

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ------

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ horas con ONCE minutos del día TREINTA Y UNO de ENERO de año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala del Segundo Nivel del Edificio de Diputados, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputado: Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Diputada DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, Diputada ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, Diputada MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, Presidenta e integrantes respectivamente de la COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 30 fracción III, V, X, XVII, 31 fracción II, III, V, 63, 65 fracción XII, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36, 42 fracción XII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. IV. INFORME DEL PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA Y AL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y DE MANERA COORDINADA SE REALICE INSPECCIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMINA CARRIEDO BANUET", CON LA FINALIDAD DE CORROBORAR QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS CLASES EN ESTE PLANTEL EDUCATIVO, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS QUE HA SEÑALADO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL ESTADO DE OAXACA, EN UN MARCO DE RESPETO AL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS. V. INFORME DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ORGANISMO COORDINADOR DE UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR "BENITO JUÁREZ GARCÍA", ASÍ COMO A LA RESPONSABLE DEL CAMPUS SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, PARA QUE AGILICEN LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES A LAS Y LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA INGENIERÍA EN PROCESOS AGROALIMENTARIOS. VI. ASUNTOS GENERALES. VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ------En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada JUANA AGUILÁR

ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA



COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

E INNOVACIÓN, solicita a la Secretaría Técnica en funciones, proceda llevar a cabo el punto I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión citada; Diputada ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA, Diputada MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Diputada DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal, por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden, son legales. ----------------Del siguiente punto del orden del día, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día. ------Respecto al punto III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se da lectura al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria. Se aprueba por unanimidad de las Diputadas y Diputado presentes el Acta de la Sesión anterior, procediendo a firmar esta acta al calce y margen cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadano Diputado, que en ella intervinieron. ------En cuanto al siguiente punto del Orden del Día, con el numero IV. INFORME DEL PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA Y AL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y DE MANERA COORDINADA SE REALICE INSPECCIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMINA CARRIEDO BANUET", CON LA FINALIDAD DE CORROBORAR QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS CLASES EN ESTE PLANTEL EDUCATIVO, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS QUE HA SEÑALADO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN EL ESTADO DE OAXACA, EN UN MARCO DE RESPETO AL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS. Por conducto de la secretaría técnica, se da cuenta a las diputadas integrantes y al diputado integrante, del exhorto presentado por el Diputado LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO. Por lo cual instruye la Diputada Presidenta se dé el trámite correspondiente del expediente turnado, para generar el dictamen lo antes posible, por tal motivo se agota el punto IV. ------En cuanto al punto V. INFORME DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL ORGANISMO COORDINADOR DE UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR "BENITO JUÁREZ GARCÍA", ASÍ COMO A LA RESPONSABLE DEL CAMPUS SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, PARA QUE AGILICEN LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES A LAS Y LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA INGENIERÍA EN PROCESOS AGROALIMENTARIOS. Por conducto de la secretaría técnica, se da cuenta a las diputadas integrantes y al diputado integrante, del exhorto presentado por la Diputada LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA. Instruye la Presidenta se dé el trámite correspondiente al expediente turnado, por lo cual se da por agotado el presente punto. ------Respecto al punto VI. ASUNTOS GENERALES. No hay más asuntos que tratar al respecto, razón por lo que se da por agotado el sexto punto del Orden del Día. -------







COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En el uso de la voz, la Diputada Presidenta JUANA AGUILAR ESPINOZA: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, se da por clausura a esta QUINTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, reunidos en la SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS, en las instalaciones del Honorable Congreso, siendo las ONCE horas con VEINTE minutos del día TREINTA Y UNO de ENERO de año dos mil veintitrés, declaro clausurada la QUINTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la CUARTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, Se cierra la presente acta siendo las TRECE horas con CUARENTA minutos del día TREINTA Y UNO de ENERO de año dos mil veintitrés. DAMOS FE. ------

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

MTRA. JUANA ÁGUILAR ESPINOZA.

DIPUTADA PRESIDENTA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.

DIPUTADA.

MARÍA LUISA MATUS FUENTES.

DIPUTADA.

DIPUTADA.

ROSALINDA LOPEZ GARCÍA.

ngreso del estado de oaxaca LXV LEGISLATURA

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZAE DORO FEO CASTILLEJOS. PERMANENTE DE EDUCACIÓN, DIPUTADO.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E IMNOVACIÓN

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

3